



**REF.: AUTORIZA CIERRE DE DEPENDENCIA Y ATENCIÓN DE PÚBLICO**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 413**

**PUNTA ARENAS, 21 DE JULIO DE 2025**

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; lo dispuesto en los artículos 108 al 109 del DFL N°29, de 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Resolución N° 36/2024 de la Contraloría General de la República; en la Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma, el Decreto N° 2, de 2023, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que nombra a la Directora Nacional del Serpat; y, en la Resolución Exenta N° 1428 de 27 de septiembre de 2023, del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delega facultades; Resolución Exenta N° 0679/02.05.2024; y Resolución Exenta N° 48/10.01.2025, que Complementa y modifica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, de acuerdo a la información emanada desde la Empresa Eléctrica Edelmag, que da aviso de un corte de energía eléctrica a objeto de efectuar la mantención de la Red de Distribución programada para el día 22 de julio entre las 09:00 y las 14:00 hrs.
2. Que, dentro del perímetro indicado, este corte de suministro eléctrico afectará las dependencias de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas y Biblioteca Pública N° 47, ubicada en Hornillas N° 42, razón por la se hace necesario el cierre de las dependencias, suspendiendo la atención a público y la jornada laboral de sus funcionarios y funcionarias entro del horario programado, quienes deberán retomar sus funciones a partir de las 14:00 registrando debidamente su ingreso para efectos de registro de su asistencia.

**RESUELVO:**

**AUTORÍCESE**, el cierre de la dependencia y suspensión de atención de público de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas y Biblioteca N° 47, para el día 22 de julio entre las 09:0 a 14:00 hrs.

**ANÓTESE Y REGÍSTRESE  
POR ORDEN DE LA DIRECTORA NACIONAL**

**PABLO QUERCIA MARTINIC  
DIRECTOR REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA  
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PQM/SYMA/mmr

Distribución

- 1c.: Oficina de Partes DR Magallanes
- 1c.: Depto. G° Administrativa DR Magallanes
- 1c.: Unidad de Administración de Personas SERPAT
- 1c.: Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas
- 1c.: Biblioteca Pública N° 47

Croacia 444  
Punta Arenas, Chile  
Fono Atención Clientes 800 800 400  
www.edelmag.cl



## Aviso Corte de Energía Eléctrica

Con el fin de brindar a usted una mejor calidad de servicio, efectuaremos trabajos de mantenimiento y renovación de instalaciones en el Sistema Eléctrico que atienda su sector, por lo que ha sido necesario efectuar una interrupción programada de energía eléctrica, suspendiendo el suministro en la fecha y horario que se indican:

Fecha			Horario Aproximado		Motivo del Corte
Día	Mes	Año	Desde las	Hasta las	
		22-07-2025	09:00	14:00	MANTENCION RED DISTRIBUCION
			Horas	Horas	

Rogamos disculpar las molestias que esta situación pudiere ocasionarle, como asimismo, cualquier eventual e involuntario atraso en la reposición del servicio.

### COMO PRECAUCIÓN LE ACONSEJAMOS

- \* Asegúrese de dejar apagadas las luces
- \* Desenchufe los artefactos eléctricos
- \* Avise a su familia de este corte de energía

Saludamos atentamente a usted